

Senador Espinoza pide indagar a fondo: “Es un informe lapidario, vergonzoso”

CASO CASINOS. *Parlamentario PS aseveró que los funcionarios con inhabilidades no están cumpliendo con su deber y recalcó que para los casos de mayor gravedad corresponde la “destitución inmediata”.*

Tras conocer la divulgación del Consolidado de Información Circularizada N°20, que reveló que a nivel país un total de 910 funcionarios públicos o municipales apostaron más de 11.490 millones de pesos en juegos de azar, en un lapso de 18 meses, el senador por la Región de Los Lagos, Fidel Espinoza (PS), fue categórico en requerir que tanto la Fiscalía como el Consejo de Defensa del Estado se involucren a fondo.

Al mismo tiempo, el parlamentario felicitó el rol desempeñado por Contraloría, con Dorothy Pérez a la cabeza, “porque está destapando situaciones que son simplemente inaceptables. Lo vimos con las licencias médicas, sus informes han significado una disminución brutal en licencias médicas utilizadas irregularmente en el extranjero”, dijo.

En el contexto de una nueva revelación de antecedentes vinculados a funcionarios pú-

blicos y municipales que apostaron en casinos, el senador consideró que este nuevo informe “es un informe lapidario, vergonzoso en algunos aspectos, porque hay municipios que tienen serias carencias de recursos como Puerto Montt, San Ramón, Pedro Aguirre Cerda, Osorno, y aparece un grupo de funcionarios apostando cifras estratosféricas que no se conllevan obviamente con los sueldos”, enfatizó.

Eso sí, Espinoza marcó la

diferencia. “Esto no significa que ningún funcionario público pueda ir a un casino ni que una persona con sus recursos propios pueda gastar lo que quiera, siempre y cuando ese funcionario no maneje, administre o custodie fondos públicos. (...) De hacerlo, obviamente está comprometiendo la fe pública y obviamente también la probidad administrativa”, explicó.

Consultado por quién tiene la responsabilidad de fiscalizar



SENADOR LLAMÓ AL “SHERIFF” (SIC) MARCOS EMILFORK A CUMPLIR SU ROL.

estas situaciones, el senador exculpó a los casinos, al señalar que “aquí, los que no están cumpliendo con el deber son esos funcionarios que de por sí solos debiesen inhabilitarse de

la posibilidad de ir a apostar a un casino”, y agregó que en estos casos la ley es bastante clara, “en los casos de mayor gravedad corresponde la destitución inmediata”, manifestó. 